



122622

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, a favor de D. ANTONIO GARCIA GOMEZ, de nacionalidad española y domiciliado en MADRID, calle de Fernández de los Ríos, 5, por :

" DISCO DE ESTACIONAMIENTO LIMITADO, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES ".

=====

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A.

=====

El MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita, tiene por objeto garantizar la fabricación y explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Plazas y Provincias de Ultramar, de un " DISCO DE ESTACIONAMIENTO LIMITADO, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES ", tal y como se describe a continuación y queda representado en la hoja de dibujos, que se acompaña.

5

El referido disco de estacionamiento limitado, para vehículos automóviles, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD,

122622

= 2 =.



10 ofrece y posee características propias tales, en cuanto a su originalidad, escaso peso y volumen, simplicidad en su construcción, fácil funcionamiento y utilidad práctica se refiere, que lo hacen de muy notable y aplicada utilización, para los fines a los que aquél se encuentra destinado.

15 De todos es conocido el actual empleo de los llamados " discos de control ", en el estacionamiento de los vehículos automóviles en las llamadas " zona azul " de las poblaciones, más es igualmente notoria la imperfección que los citados " discos de control " guardan, ya que, aparte de su fragilidad y consiguiente deterioro ( ello a causa de los materiales  
20 en que se encuentran contruídos - cartulina, en la mayoría de los casos - ), el funcionamiento de los mismos no posee las debidas condiciones de seguridad, por lo cual, tanto los usuarios de los vehículos, como los Agentes de tráfico, no  
25 consideran suficientemente eficientes los repetidos " discos de control ".

A fin de dar una solución a las deficiencias é inconvenientes, como los precedentemente expuestos, el peticionario que suscribe, ha creado un disco de estacionamiento limitado, para vehículos automóviles, que constituye una relevante  
30 novedad, y del cual desea obtener el oportuno privilegio de MODELO DE UTILIDAD, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

DESCRIPCION :

35 Los elementos ó dispositivos accesorios del disco de estacionamiento limitado, para vehículos automóviles, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, son los siguientes:

Dos discos (1) y (6), que hacen las funciones de tapas, en los que van dispuestas dos ventanillas (2) y (3), diametralmente opuestas. Los discos (1) y (6), encajan entre si  
40

122622



= 3 =.

45 mediante dos tetones (9) de que va provisto el disco (1), y dos orificios (9'), de diámetro análogo al de los tetones. Los tetones (9), llevan dos ventosas (10), para la fijación del aparato al parabrisas (por su parte interior) del vehículo.

50 En la parte interior y exactamente en el centro del disco (1), va situado un saliente macho (11), y en posición similar, pero en el disco (6), va otro, hembra (12). En dicho saliente hembra (12), va alojado un disco central (7), mediante el orificio (12'). El referido disco central (7), queda alojado entre los discos (1) y (6), pudiendo girar en su interior, para lo cual va provisto de un pequeño saliente (8). Al girar el disco central (7), aparecen las diferentes cifras (horarios), en las ventanillas de los discos (1) y (6).

55 El disco (6), presenta en su parte superior-media, (6') y en todo el perímetro de ésta, un pequeño resalte, éste destinado a servir de tope ó limitación de recorrido del disco central (7), al llegar en su giro dicho disco hasta el citado resalte.

60 Para describir, clara y suficientemente el disco de estacionamiento limitado, para vehículos automóviles, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, lo representamos en las Figuras consignadas en la adjunta hoja de dibujos ( de tamaño y forma reglamentarios ), en la forma siguiente:

65 La Figura 1.- Es una representación frontal del disco de estacionamiento limitado, pudiéndose apreciar en la misma, el disco (1), ó parte anterior, las ventanillas (2) y (3), el lugar <sup>(5)</sup> en que van situados los tetones (9), y el saliente (8).

70 La Figura 2.- Es una vista lateral del disco de estacionamiento limitado, quedando en ella representados los discos (1) y (6), el disco central (7), los tetones (9) y las ventosas



122622



= 5 =.

100 de Fernández de los Ríos, 5, por: " DISCO DE ESTACIONAMIENTO  
LIMITADO, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES ", recaerá sobre las parti-  
cularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES:

105 1ª.- Disco de estacionamiento limitado, para vehículos  
automóviles, esencialmente caracterizado por encontrarse consti-  
tuido por dos piezas, en forma de disco, ( anterior y posterior )  
en las que van dispuestas dos ventanillas, diametralmente opues-  
tas. Las citadas piezas, encajan entre sí mediante dos tetones,  
de que vá provista la anterior, y dos orificios (de diámetro aná-  
logo al de los tetones), existentes en la posterior, llevando  
110 los tetones dos ventosas, para fijación del aparato al parabri-  
sas del vehículo.

115 2ª.- Disco de estacionamiento limitado, para vehículos  
automóviles, según la anterior reivindicación, é igualmente ca-  
racterizado porque, en el interior de la pieza (disco) anterior,  
y exactamente en el centro de la misma, vá situado un saliente  
macho, y en posición similar, pero en la pieza posterior, vá  
otro, hembra, yendo alojado en este último saliente (hembra),  
un disco central, mediante su correspondiente orificio. El  
disco central queda alojado entre las piezas ó partes anterior  
120 y posterior, pudiendo girar en su interior, para lo cual vá pro-  
visto de un pequeño saliente. Al girar el disco central, aparecen,  
(en las ventanillas de las piezas anterior y posterior) las dife-  
rentes cifras (horarios).

125 3ª.- Disco de estacionamiento limitado, para vehículos  
automóviles, según las precedentes reivindicaciones, é igualmente  
caracterizado porque, el disco ó pieza posterior presenta, en su  
parte superior y media y en todo el perímetro de la misma, un peque-  
ño resalte, éste destinado a servir de tope ó limitación de recor-  
rido del disco central, al llegar en su giro hasta el citado  
130 resalte.

122622



= 6 =.

4..- " DISCO DE ESTACIONAMIENTO LIMITADO, PARA VEHICULOS  
AUTOMOVILES "

135      Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que  
consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola  
cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la  
hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 14 de Junio de 1.966.

DELIODORO FOLG  
P. P.

*[Handwritten signature]*  
Idor G. Plaza

122622

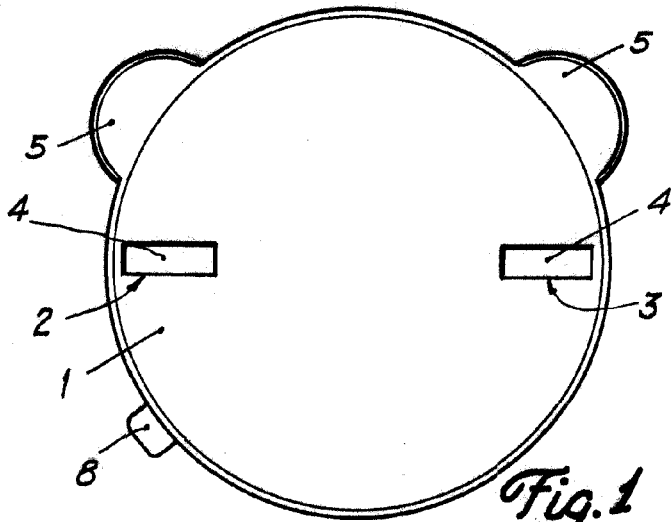


Fig. 1

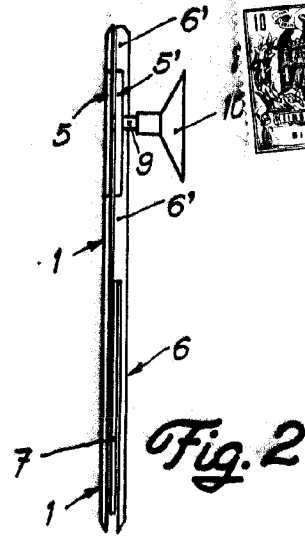


Fig. 2

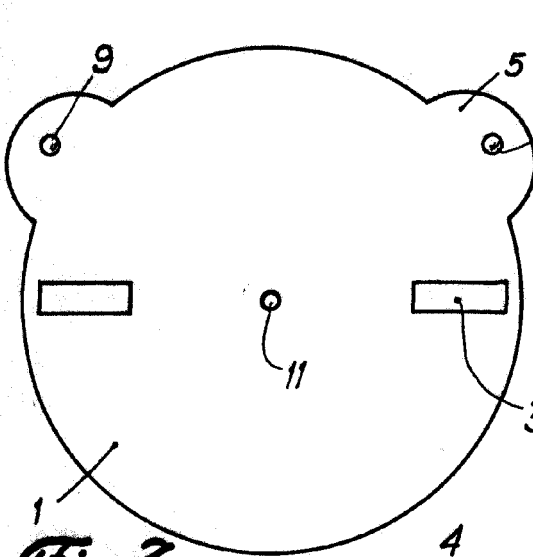


Fig. 3

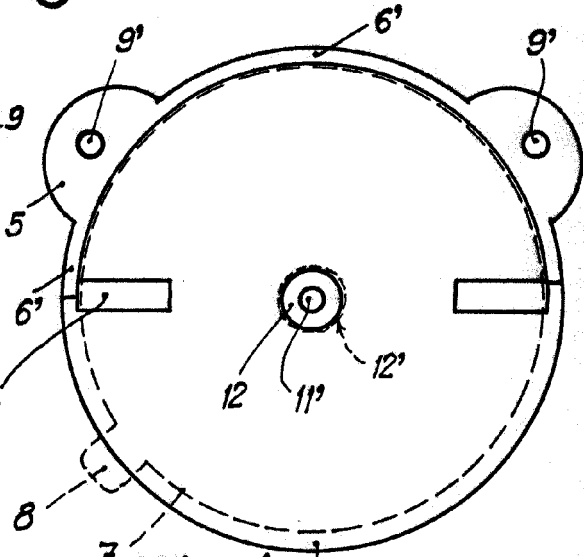


Fig. 4

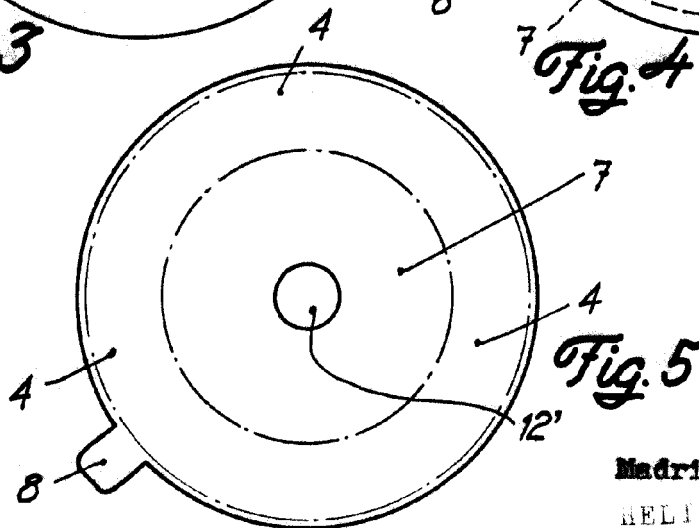


Fig. 5

Madrid, 14 Junio 1966.

HELIODORO POLO

P. P.

*[Handwritten signature]*

Escata variable

Ido: G. I. 122622